

EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS

Bastion, 39

Madrid, Jueves 9 de Junio de 1892

AÑO XXI

Núm. 5.823

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN 1'50 PESETAS AL MES

Correspondencia

Madrid 6 de Junio

El suelto oficioso que anoche publicó «La Correspondencia de España», precisando el verdadero sentido de los conceptos vertidos por el señor Cánovas el sábado en el Senado acerca del «modus vivendi» con Francia, ha hecho desaparecer muchos de los negros pesimismo, por cierto bien inmotivados, que las oposiciones se empeñaban en ver en las declaraciones del ilustre jefe del gobierno.

Se pedirá como precisa é indispensable, dice el periódico citado, la elevación de la escala alcohólica, porque si no faltarían términos hábiles para tratar.

El subsecretario de Hacienda señor Navarro Reverter, que es el encargado por el gobierno, con el funcionario de Estado señor Ruiz Gomez, para entablar las negociaciones, no saldrá hasta mañana en el sud-espreso con dirección á Paris. Su estancia, ahora, en esta primera etapa calcula que será de unos quince días.

Mañana deben llegar los comisionados portugueses con nuevas instrucciones de su gobierno.

Por falta de número no ha podido reunirse la comisión de actas, que había de ocuparse hoy en examinar la de Tarrasa.

A las seis han salido del Congreso con dirección al Senado los ministros liberales que forman la Junta directiva de la minoría para reunirse con la del Senado y la ponencia económica, presididos todos por el señor Sagasta, á fin de ocuparse en dar forma al voto particular que se proponen presentar al presupuesto de ingresos y proyectos complementarios ó de autorizaciones. Si llegara á un acuerdo, mañana ó pasado reuniránse las minorías de las dos Cámaras para su aprobación y facultar al señor Sagasta para tratar con los jefes de las otras minorías. Veremos lo que resulta de una labor llevada con tanto estudio y aparato.

Ha terminado la elección de decano para el Colegio de Abogados de un modo favorable al Sr. Gamazo, como no podía por menos de suceder. A los 802 que ayer emitieron su sufragio hay que agregar 453 que han votado hoy. Se ignora el resultado preciso; pero se calcula una mayoría de 150 votos para el Sr. Gamazo.

El proyecto de hipoteca naval tendrá un tenaz opositor, según oigo, en el señor conde de Xiqueña.

No ha adelantado gran cosa la discusión del presupuesto de Cuba que esta mañana ha seguido en el Congreso. Terminó el señor Labra su discurso, hecho, como él sabe hacer estas cosas, con suma habilidad; pero pronosticando días negros y nefastos para el porvenir de la isla y para la patria toda, si no se atienden las reclamaciones que formulan las clases directoras pidiendo reformas en la administración, reducción en los gastos y sobre todo moralidad.

De contestarle se ha encargado el señor Rodríguez San Pedro, diciendo que á normalizar y moralizar aquella administración se dirigen todos los esfuerzos del gobierno

y las diversas reformas hechas en los presupuestos y en las organizaciones administrativas de la isla.

Esta tarde se ha puesto al debate el proyecto sobre el canje de billetes fraccionarios de Cuba, impugnando el voto particular de la minoría liberal el señor conde de la Corzana, de la comisión, y le ha contestado el Sr. Puigcerver, sosteniendo el criterio del partido constitucional y Cámara de Comercio de la Habana que piden se haga el canje á metalico y sin limitarlo á los de 5 pesos nada más. Ahora sigue el debate sobre el presupuesto de Fomento.

A las cinco y media conferenciaba en el despacho de la Presidencia del Senado con el general Martínez de Campos y el ministro de la Guerra el Sr. Portuondo, ambos de la proposición sobre proporcionalidad en el generalato. Sin duda se ponían de acuerdo sobre lo que éste se proponía decir y cómo había de ser contestado.—Z

LAS NEGOCIACIONES CON FRANCIA

Hé aquí las notas cambiadas para celebrar el «modus vivendi» con Francia:

PROPOSICION DE ESPAÑA

«Paris 27 de mayo de 1892.—Señor ministro: Las diversas apreciaciones que tanto en Francia como en España se han esparcido acerca de las condiciones actuales de las relaciones comerciales. Aunque vivamente deseosos de establecer otras condiciones que contribuyesen en mejor manera á mantener los lazos de buena y afectuosa vecindad, V. y yo nos hallamos contenidos por dificultades nacidas de la fecha del 1.º de julio próximo y de cierta contradicción en los juicios emitidos sobre las tarifas mínimas francesa y española.

Ultimamente ha parecido que esas dificultades podrían desaparecer, si por una parte la fecha para poner en vigor las nuevas disposiciones se fijasen en 1.º de junio, y si por otra, la contradicción á que he aludido se sometiese á un arbitraje tan serio como rápido que delegados técnicos harían, comparando nuestras respectivas tarifas.

Hoy tengo la honra de declarar á V. E. que el gobierno de S. M. me ha autorizado á convenir en la aplicación á los productos franceses, desde 1.º de junio, de los derechos más reducidos.

Actualmente esos derechos serían los que resultan de los compromisos que ligan aun á España con muchos gobiernos; y si esos compromisos concluyesen definitivamente los que resultasen de la tarifa mínima española. Teniendo las islas de Cuba y Puerto-Rico un régimen especial, los productos franceses serían admitidos en lo sucesivo con sujeción á la segunda columna de las tarifas vigentes. A cambio de estas concesiones, Francia concedería á los productos españoles la tarifa mínima de la ley de 11 de enero de 1892. Se sobreentendería además que en ningún caso los productos franceses ó españoles podrían en ambos países ser objeto de un trato diferencial.

De este modo los dos países podrían apreciar de un modo práctico y leal la suer-

te que á cada uno de ellos le reserva la legislación aduanera del otro. Y para que la equidad quede bien establecida, los dos gobiernos nombrarían, lo más pronto posible, delegados técnicos encargados de examinar las diferencias que, con mayor ó menor exactitud, se han señalado entre nuestras dos tarifas mínimas, á fin de que una tarificación todo lo igual posible quite todo motivo de ulteriores discordancias.

Aprovecho, etc.—Firmado: «Duque de Mandas».—Excmo. S. A. Ribot, ministro de Negocios extranjeros.—Está conforme.»

ACEPTACION DE FRANCIA

Paris 27 de mayo de 1892.—Señor embajador: En nota de esta fecha V. E. me hace el honor de anunciarme, refiriéndose á nuestras conferencias sobre el asunto, que se halla autorizado por su gobierno para convenir en la aplicación á los productos franceses, desde 1.º de junio, de los derechos más reducidos de los aranceles españoles.

Estos derechos serían, en cuanto al presente, los de la tarifa convencional que todavía rige en España, y cuando esta cese de estar en vigor, lo de la tarifa mínima española. Como las islas de Cuba y Puerto-Rico se hallan sometidas á un régimen especial, los productos franceses serían admitidos en adelante con sujeción á la segunda columna de los aranceles en vigor en estas colonias. A cambio de estas concesiones Francia otorgaría á los productos españoles el beneficio de su tarifa mínima, en las condiciones establecidas por la ley de 11 de enero de 1892. Quedaría entendido que en ningún caso los productos de cada uno de los dos países podrán ser en el otro objeto de un tratamiento diferencial con relación á ningún otro Estado.

Por otra parte, los dos gobiernos investigarían, de común acuerdo, sobre qué puntos será posible dar satisfacción á las reclamaciones que se han producido en cuanto á las diferencias que existen entre sus tarifas mínimas, y al efecto nombrarían inmediatamente sus respectivos delegados.

Al acusar á V. E. recibo y tomar nota de esta comunicación, que atestigua el acuerdo establecido entre ambos gobiernos, me apresuro, señor embajador, á poner en conocimiento de V. E. que se someterá hoy á la firma del señor presidente de la República un decreto disponiendo la aplicación á los productos españoles de la tarifa mínima en Francia y en las colonias y posesiones francesas, bajo las condiciones fijadas en la ley aduanera de 11 de enero de 1892, y á cambio del trato recíproco que se aplicará en España y en las colonias y posesiones españolas á los productos franceses.

Aprovecho, etc.—Firmado: Ribot.—Está conforme.»

ALCANCE INTERNACIONAL

LO QUE PASA EN HONDURAS

Telegrafían de Nueva York que los oficiales del vapor «Miranda» que procedente de la América Central acaba de fondear en

este puerto, comunican que al salir de Honduras estalló en Puerto Cortés, situado en la Bahía de Honduras, una revolución y que el general Borneo al frente de algunas fuerzas bien armadas procedentes de Guatemala había atacado y apoderándose de aquella ciudad después de empeñada y sangrienta lucha, terminando la tragedia con el bombardeo de la población del que resultaron gran pérdida de vidas y mucha destrucción de propiedades.

Media hora después de haber entrado el «Miranda» en Puerto Cortés el 18 mayo pasada, se presentó una goleta de misterioso aspecto que venía artillada como un buque de guerra. En el momento en que el capitán del «Miranda» se disponía para ir á tierra dispuso la goleta contra el vapor un cañonazo dando el proyectil en la borda. A este disparo siguió otro que no haciendo blanco pasó á medio metro por encima del «Miranda» yendo la bala á parar al edificio de la Aduana que domina el puerto é hizo bastante estrago en el frontis.

En el muelle y en las calles de la ciudad bullía la gente que, después del segundo cañonazo, empezó á replegarse y buscar abrigo contra los proyectiles de la goleta. Pronto comprendió el pueblo de los revolucionarios organizados por el general Bonilla contra el gobierno legal. Bonilla estaba también á bordo dirigiendo el bombardeo.

Antes de que pudieran organizarse fuerzas suficientes para la defensa contra el asalto que iban á dar los de la goleta, había lanzados ésta contra la población algunos centenares de granadas matando mucha gente mientras ardían no pocas casas y entre ellas los edificios pertenecientes al Gobierno.

Las tropas del Gobierno legal, sin fusiles faltos de municiones y careciendo de artillería, trataron, para cubrir el expediente, de hacer una pared de defensa valiéndose de unos gruesos cañones de un buque de guerra muy viejo que sirve allí de pontón. El resultado fué, en consecuencia, negativo.

Había cerca del «Miranda» una goleta mercante norteamericana, propiedad de Maclean, de Nueva Orleans. Una bala de la goleta sospechosa dió contra aquella destruyéndola casi todo el bauprés, mientras que los fragmentos de éste herían á varios marineros. Entonces izó el capitán el pabellón de los Estados Unidos, cesando inmediatamente contra ella el fuego de la goleta insurrecta.

No queriendo el «Miranda» seguir siendo blanco de las balas del buque misterioso se largó sin perder tiempo al puerto de Livingston, es decir, fuera del alcance de aquéllas.

Los disparos hechos desde tierra contra la goleta revolucionaria no hicieron á ésta casi ningún daño, de modo que sin gran molestia pudieron los insurrectos, al mando de Bonilla, desembarcar en el muelle de la población rechazando, después de vivo tiroteo, á los soldados del Gobierno. Murieron de éstos 40, y otros tantos quedaron

heridos, huyendo los restantes en todas direcciones.

Los revolucionarios empezaron por dar el asalto y apoderarse de la Aduana, que ha quedado un monton de ruinas, y viendo que los empleados se habían llevado al escapar la documentación y los fondos, acabaron de arrasar lo que fué antes hermoso edificio, entregándose á algunos excesos contra el resto de la poblacion.

Dueño Bonilla de Puerto Dortés, salió dirigiéndose con el grueso de sus fuerzas hacia el interior en persecucion de los fugitivos.

El jefe insurrecto no sacó de Guatemala más que 24 hombres, pero reclutó muchos en Livingstone, y segun noticias que tuvo el «Miranda» al salir para Nueva York, el número de los insurrectos tenía trazas de aumentar extraordinariamente, mientras que el movimiento revolucionario parecia tambien propagarse rápidamente por el interior del país.

EMPRESA BANCARIA INGLESA

Telegrafian de Montevideo que el Sindicato de Banqueros ingleses que estaban á punto de establecer un Banco en aquella ciudad, se niega ahora á adelantar los fondos necesarios hasta que los capitales uruguayos se hayan suscrito por 2 millones de pesos fuertes.

EL CÓLERA

Dice un telegrama de Meshed que el cólera se presentó el 24 del pasado mayo en aquella ciudad de una manera benigna. En el día 27 llegó la mortalidad á su máximo, falleciendo 40 personas; descendió ésta el día 30 á 27.

En la parte alta de la ciudad han ocurrido muy pocos casos.

El gobernador del Khorasan ha regresado á aquella ciudad, y está tomando medidas enérgicas para mejorar el estado sanitario de la misma.

UNA BUENA NOTICIA

Telegrafian de Londres que el resultado de la conferencia celebrada en el castillo de Auckland, entre los patronos y mineros del distrito carbonifero de Darham, fué un arreglo satisfactorio que da fin á la desastrosa huelga.

Los patronos renovaron la proposicion de una rebaja de 10 por ciento en el importe de los jornales; aceptada aquélla por los mineros, los trabajos se reanudarán inmediatamente en todas las mismas de aquel importante distrito hullero.

Cabe la gloria de tan satisfactorio resultado al venerable señor Obispo de Durham.

RECUERDOS DE CRIMEA

Dice un telegrama de Roma que se descubrió en presencia de la familia real, autoridades é inmenso gentio el monumento erigido en Turin en honor de los soldados sardos muertos durante la guerra de Crimea.

Forma el expresado monumento un artístico obelisco en cuyo pié hay un grupo alegórico representando el ejército del rey de Cerdeña en aquella época.

BARCELONA 8 JUNIO

Un grupo de huelguistas recorrió ayer mañana las fábricas de San Martín de Provensals con objeto de ejercer coaccion sobre los obreros de aquellas, habiendo logrado que cesasen en sus trabajos algunos compañeros suyos de las fabricas de tejidos de los Sres. Mulleras, Angel Babra y Güell. Veinte obreros que ejercían coaccion fueron detenidos, siendo trasladados al Gobierno de la provincia.

A la hora de la merienda las mujeres de las fábricas de San Martín se declararon en

huelga, no volviendo á reanudar el trabajo en toda la tarde.

Una comision compuesta de seis individuos estampadores de San Martín de Provensals visitó ayer tarde al Alcalde de aquélla poblacion, rogándole que se avistase con el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, á fin de que se pudiese en libertad á sus compañeros detenidos.

El Alcalde de San Andrés de Palomar, el secretario del mismo Ayuntamiento y una comision de los primeros contribuyentes de aquella poblacion, visitaron ayer tarde al Excmo. Sr. Gobernador civil, señor Ojesto, con objeto de que pudiese en libertad á siete individuos detenidos durante el día de ayer en el mencionado pueblo.

En San Martín de Provensals continuaba esta mañana la agitacion obrera. Contados operarios han acudido á las fábricas. Las mujeres recorrían los centros fabriles. La policia y la Guardia civil se dedicaban á disolver grupos. Después de la hora de almorzar el retraimiento ha sido casi absoluto. Hablábase de organizar un paro general en Barcelona y los pueblos del llano. La actitud de la poblacion es pacífica.

A las once y media recibimos noticias de San Martín de Provensals y San Andrés de Palomar, de las cuales cabe deducir que esta tarde la paralización de los trabajos será completa en todos los establecimientos fabriles de ambas poblaciones y quizás la huelga sea general en Barcelona, Gracia, Sans y otras localidades.

—Han sido puestos en libertad la mayoría de los detenidos durante el día de ayer en San Andrés de Palomar y San Martín de Provensals. Hoy no se trabaja en ninguna fábrica de tejidos de San Martín. Esta mañana recorrían las fábricas comisiones de las Tres clases de vapor procurando que se declararan en huelga los trabajadores de las mismas. El señor Gobernador de la provincia ha aumentado la fuerza de orden público que había en ambas poblaciones y se ha trasladado allí el jefe interino de orden público señor García del Rosal.

—A las doce menos cuarto, nos dicen de San Martín que la situacion va tomando por momentos un aspecto alarmante. En las calles obsérvase desusado movimiento y en las cercanías de todas las fábricas se ven numerosas fuerzas de la Guardia civil y de policia.

Con motivo de tanta efervescencia, sabemos que han ocurrido algunos sucesos desagradables. En la carretera de Mataró, los de la policia han querido despejar la vía, pero los obreros que en ella se encontraban se han negado á obedecer, pretextando que la vía era pública. Entónces los primeros la han emprendido á palos y los segundos han contestado apedreando á los apaleadores.

También han ocurrido lijeros disturbios frente á las fábricas de Moréll ó Molleras, Puntí, Mateu y Lucena. En alguno de estos sitios los civiles han cargado sobre los grupos y se dice que un niño ha resultado herido de un sablazo en un brazo.

A última hora se asegura, con muchísima insistencia, que esta tarde habrá huelga general. Comisiones de obreros recorrían todos los talleres de los pueblos del llano, invitando á los oficios todos, indistintamente, á que cesen en el trabajo y secunden la huelga.

Todos estos sucesos han impresionado vivamente al vecindario de Barcelona y sus contornos. No cabe ocultar que la ineptitud y la pasion de los que debían mostrarse serenos y aptos, nos han traído un conflicto

cuya solucion no es fácil prever en estos momentos de efervescencia.

—Ayer por la mañana, al pasar un tren del forro carril de Tarragona á Barcelona y Francia por el fondo de Valldoncella en el término municipal de Las Cortes de Sarriá, se desprendió una chispa de la chimenea de la locomotora y prendió fuego al trigo de un campo cercano. Fué pasto de las llamas parte del campo, habiendo sido sofocado el incendio por los segadores que trabajaban en el mencionado campo y por varios vecinos. Así lo comunicó un individuo de la guardia municipal de Las Cortes al cuartelillo correspondiente de esta ciudad.

—Esta mañana se ha presentado un grupo de mujeres en la fábrica de sederías del señor Pujadas, sita en la calle de Llull, pretendiendo que cesáran en su trabajo las operarias ocupadas en ella y como no lo consiguieron, se han marchado en direccion á otras fábricas con el mismo objeto, diciendo que por la tarde volverían y romperían los cristales si continuaban trabajando. Al tener conocimiento del hecho el comandante de la guardia municipal señor Aleu, ha dispuesto que algunos individuos de la citada guardia custodien el edificio.

Telégramas

Lisboa 7.—El consejo de ministros ha decidido por unanimidad no ratificar el convenio proyectado con los comités de tenedores de la Duda exterior portuguesa, ni tampoco el empréstito, pues el Consejo de ministros está convencido de que en medio de la situacion económica actual en que se encuentra la nacion portuguesa, una vez agotados los recursos que proporcionaría el empréstito, el Tesoro se encontraría en la imposibilidad de cumplir sus compromisos. Además, el Consejo de ministros ha decidido, con objeto de demostrar su respecto á los legítimos intereses de los tenedores de la Deuda exterior portuguesa, pagar una tercera parte del cupon de la Deuda amortizable que venció en 1.º de abril último y que todavía no ha sido satisfecho, así como también pagar el día 1.º de julio una tercera parte del cupon de la Deuda consolidada, haciéndose dicho pago en las actuales oficinas de las agencias del gobierno portugués en el extranjero, enviándose desde luego al extranjero los fondos necesarios al efecto. Dicese que esta reduccion será interina, ó sea, hasta que se llegue á un arreglo definitivo para el pago de la Deuda exterior portuguesa.

Oporto 7.—Ha terminado el incendio de Jurandouro, después de haber sido incendiadas 500 cabañas de pescadores. Los daños causados se calculan en 500.000 francos. No ha ocurrido desgracia personal alguna.

Paris 7.—Kiel.—El Czar, el príncipe imperial, el Emperador Guillermo de Alemania y el príncipe Enrique de Prusia han visitado esta tarde los acorazados «Baden» y «Beowulf». Los Soberanos de Rusia y Alemania han regresado luego á bordo de sus respectivos yachts.

Viena.—Los periódicos atacan enérgicamente la actitud observada por los sokols en las fiestas de Nancy y manifiestan su despecho por la visita hecha á monsieur Carnot por el gran duque Constantino de Rusia.

El «Fremdenblatt» dice que las declaraciones pacíficas de Mr. Carnot dominan el rumor de las fiestas de la fraternizacion ruso-tcheque-francesa.

En «Abendblatt» dice que la visita del gran duque Constantino á M. Carnot ha reducido la entrevista de Kiel á un simple acto de cortesia y que las fiestas de Nancy

han puesto el sello á la alianza del Papa y el Czar con la república.

San Petesburgo.—Los periódicos declaran que la entrevista de Kiel ha venido á afirmar la paz.

Berlin.—Los periódicos consideran la visita del gran duque Constantino á monsieur Carnot como un golpe teatral ó de efecto preparado con objeto de disminuir la importancia de la entrevista de Kiel, pero esto no impide que dichos periódicos aplaudan las declaraciones de M. Carnot.

Paris 8.—Kiel.—El Emperador de Rusia ha salido de Kiel á la nueve y media de la noche, á bordo del yacht «Etoile polaire», habiendo sido saludado por la escuadra alemana.

Paris 8.—El «Matin» publica una «interview» con un personaje carlista, quien ha declarado que su partido nunca ha estado mejor organizado que hoy, sobre todo militarmente. El interlocutor ha dado pormenores sobre esta organizacion y ha añadido que D. Carlos ha tratado con casas belgas para la adquisicion del material de guerra necesario, y ha terminado diciendo que D. Carlos está dispuesto, pero que no tiene intencion de empeñar la accion militar inmediatamente.

Gacetilla

Es verdad, como dice el órgano democrático, que el director *que figura* no es D. Juan J. Rodriguez; pero en cambio es tambien verdad que dicho diario piensa con la cabeza y escribe con la pluma del mismo señor, sin que se haga ni deshaga en aquella redaccion sino por su consejo ó su mandato.

El debe, por tanto asumir la responsabilidad de cuanto el periódico pueda decir, y no D. Miguel Seguí, aunque sea este el director que cobra.

Quien puede estar contento de verdad es el Sr. Taltavull, ó mejor, los dos Taltavull, padre é hijo.

Porque, á pesar de su catolicismo han merecido que el diario excomulgado tome su defensa y nos haga observar que el uno no es el otro y que ninguno de los dos es protector ni redactor del excomulgado.

A las cuales observaciones debemos contestar:

1.º Que creemos que los Taltavull no son redactores *de plantilla*, aunque en la cuestion del gas hemos creído notar el estilo ó marca de la casa, y precisamente en los escritos más batallones y menos templados.

2.º Que si actualmente no son protectores, lo ha sido uno de ellos hasta hace muy poco, es decir, que lo ha sido durante mucho tiempo después de haber sido excomulgado el periódico por la autoridad eclesiástica.

3.º Que no hay manera de contradecir que actualmente sean ambos compadres, amigos y correligionarios con tapadera monárquica, del republicano, democrático y excomulgado periódico.

¿Asegurarían lo contrario bajo su firma los Sres. Taltavull?

Hoy ha quedado terminada la magnífica chimenea de la Eléctrica Mahonesa, construida por el inteligente maestro D. Juan Roselló, izándose sobre ella la bandera española.

Segun opinion de personas peritas es una de las chimeneas más sólidas y mejor construidas de Menorca. Mide 23 metros de altura desde la entrada del humo y 23'90

metros desde el suelo. En su construcción se han empleado 98 días, 50.050 ladrillos y 21.400 kg. cemento.

El Gerente de la Eléctrica Mahonesa ha obsequiado con un refresco á los operarios con motivo de la feliz terminación de tan importante obra.

Nuestra enhorabuena á su constructor y á la Sociedad Eléctrica.

Al parecer ya no es solamente en Felanitx donde se ha presentado la devastadora plaga de la filoxera. En Manacor se dice que hay invadidos los viñedos de los predios «Son Vaquer» y «Rafal Nou».

Con las debidas precauciones han sido enviados algunos fragmentos de raíces y de troncos á D Pedro Estelrich, Catedrático de Agricultura en el Instituto de Palma, quien, despues de haberlos examinado, ha declarado que contienen gran cantidad de filoxeras.

Esta noticia es más grave aún de lo que parece, siendo como son los viñedos uno de los principales veneros de la riqueza de Mallorca.

Ante esta calamidad urge el que se adopten medidas.

El Sr. Gobernador civil se ha dignado recordar á los Alcaldes de los pueblos de esta Provincia que el último día del mes actual deben darle cuenta de los facultativos municipales y fechas de sus nombramientos.

Se han dado las órdenes oportunas á la Agencia ejecutiva de esta Zona para proceder por la vía ejecutiva de apremio, como marca la ley, contra los vecinos mayores de 14 años que no se hayan provisto de cédula personal. Convendría pues, á los que no están provistos de dicho documento efectúenlo sin demora, á fin de evitarse los perjuicios consiguientes.

En el vapor-correo de hoy ha regresado nuestro apreciable amigo D. Antonio Blanc y Papelludi, Secretario de la Delegación del Gobierno de S. M. en esta Isla.

Ha fallecido en Palma D. Catalina María Sureda y Salvá madre de nuestro amigo, el ingeniero civil jefe de la provincia D. Eusebio Estada, á quien enviamos, como á la demás familia de la finada, la espresion de nuestro pesame.

En el Gobierno civil se ha recibido, en parte modificado con arreglo al decreto del Sr. Elduayen, el presupuesto provincial aprobado por la Diputación, el que ha sido dirigido al Ministerio de la Gobernación para los fines consiguientes.

Relacion de la carga de que ha sido portador hoy el vapor-correo «Puerto-Mahon»:

6 barriles vino; 1 caja conteniendo plumas y cortaplumas; 30 sacos harina; 6 pipas aceite; 20 sacos sal; 2 cajas tocino; 4 bultos madera; 3 sacos sémola; 1 saco harina de arroz; 1 atado porcelana; 5 sacos café; 1 fardo impresos; 1 caja goma elástica; 20 fardos bacalao; 6 pipas vino; 2 cajas agua mineral; 25 fardos pieles; 11 cajas articulos para electricidad; 4 cajas y fardo algodón torcido; 8 cajas productos farmacéuticos; 18 fardos suela; 24 fardos tegidos; 13 cajas chocolate; 10 fardos bacalao; 1 caja papel; 100 sacos harina; 1 atado alambre de latón; 3 sacos café tostado; 120 bultos varios y otros efectos

Dice «El Sóller» del día 4 del actual: «El miércoles de esta semana llegó á este puerto el vapor «Leon de Oro», con cuyo viaje inauguró el anunciado itinerario entre Barcelona, Sóller y Ciudadela. A su salida de Barcelona, enredóse en la hélice un fuerte calabrote, que rompió, enrollan-

do de éste en la misma cuanto cupo.

Nada tiene, pues, de extraño que con tal freno necesitara doce horas para venir; pues no hubo medio de quitarlo en alta mar y no debíase forzar la máquina para ganar algunas horas.

En el puerto, á su llegada, quitóse el estorbo con grandes dificultades y salió luego para Ciudadela con un andar de trece millas.»

—«Sabemos que sin alterar su itinerario el vapor «Leon de Oro» hará un viaje extraordinario, de día, saliendo de Barcelona para este puerto el domingo día 12 de los corrientes á las seis de la mañana, y de Sóller para Barcelona el mismo día á las doce de la noche.»

En Ciudadela se han abierto dos carnicerías reguladoras que espnden la carne á 45 céntimos de peseta la tercia.

Los pasajeros llegados hoy de Barcelona y Alcudia á bordo del vapor-correo «Puerto-Mahon» son los siguientes:

DE BARCELONA

D. Jaime Moisi y familia; Marcos Mercadal y esposa; José de Vigo; Antonio Blanc; Juana Messa; Pedro Andreu; Ana Sitjes y sobrinas; Benito Orfila é hija; Catalina Cabrisas; Magdalena Seguí é hija; Bartolomé Pons; Ignacio Riba; José Derch; Pedro Carnaval y esposa; Rafael Parellada; Alberto Mercadal é hijo; María Roig.

DE ALCUDIA

D. A. Ortiz; Mauro Tartarín; Antonio Martorell; Joaquín y Jaime Visa; Juan Madrid; José Baza; C. Soria; Juan Tery y Un Oficial.

EL CULTIVO INTENSO DE LA VIÑA

«El Fígaro» de París publicó hace poco un artículo titulado «La viña», que creemos merece recomendarlo á la atención de los viticultores. Su autor recomienda á los viticultores franceses el cultivo intenso de la viña: entiende por este cultivo la poda larga, á fin de que las cepas produzcan mayor número de uvas y de mayor tamaño. El articulista de «El Fígaro» aplica el procedimiento á las cepas jóvenes, pero empleando un abono artificial al mismo tiempo, á fin de evitar que la producción de mayor cantidad de fruto las agote, y con el propósito de robustecerlas más de lo que estarían en el cultivo ordinario tanto que espera librarlas de la filoxera con el vigor que el abono les dá. Propone que al podarse la vid, no se le dejen sino dos sarmientos, pero éstos largos de ocho nudos.

Un agricultor que ha ensayado el sistema, dice: «Este es el tercer año que lo sigo, y la vegetación es maravillosa; los sarmientos miden dos, tres y hasta cuatro metros de largo, de modo que nos vemos obligados á sostenerlos por medio de alambres. Los pámpanos miden hasta 30 centímetros de ancho y hasta 35 de largo.

Las uvas son enormes. Nuestras viñas presentan un aspecto de vigor nunca conocido, correspondiendo á él la abundancia y dimensiones de las uvas.»

El autor explica la teoría de este sistema de cultura y lo hace en los siguientes términos: «Podar largo es multiplicar las hojas, y por consiguiente favorecer, con la evaporación, la nutrición de la viña, puesto que las hojas constituyen el aparato respiratorio y digestivo del vegetal, es decir, su estómago y sus pulmones. No hay peligro de debilitar la planta ni de agotar la tierra, puesto que el azúcar y el ácido tartárico de la uva, formados de carbonos, hidrógeno y oxígeno, toman sus elementos constitutivos del aire atmosférico, del agua pluvial, y, por otra parte, con el abono se

proporciona al suelo la potasa complementaria.

No se olvide tampoco que podando largo, se aumenta el vigor y la resistencia de la viña, es decir, las probabilidades de triunfo en la lucha sin tregua que la planta sostiene contra los parásitos.

¿Acaso no es debido á la abundancia y á las dimensiones de sus pámpanos, es decir, á la potencia de sus órganos respiratorios, que las vides americanas deben la rusticidad de sus raíces leñosas impenetrables á la filoxera?»

La fórmula que el articulista dá del abono que recomienda, es la siguiente:

| | Kilos |
|--|--------------|
| Superfosfato de cal á 15 por 100. | 400 |
| Carbonato de potasa refinado á 70 por 100. | 200 |
| Sulfato de cal, | 400 |
| Total por hectárea. | 1.000 |

SUSCRIPCIÓN abierta por iniciativa del Ilustrísimo Sr. Obispo de esta Diócesis, al objeto de practicar las reparaciones indispensables en el edificio que ocupan las Religiosas Concepcionistas de esta ciudad, por amenazar peligro algunas dependencias del mismo:

| | Pesetas |
|--------------------------------|---------------|
| Suma anterior, | 636 50 |
| Una devota, | 2 50 |
| Rdo. Sr. D. Pedro Pons, Pbro., | 10 00 |
| Suma, | 649 00 |

Los que deseen suscribirse, pueden hacerlo en esta Redacción.

Noticias marítimas
VAPORES TRASATLÁNTICOS

El «Isla de Luzon» llegó á Valencia el 7 procedente de Barcelona.
El «Alfonso XIII» llegó al Havre el 7 procedente de Santander.
El «Cataluña» llegó á Málaga el 7 procedente de Barcelona.
El «Joaquín Piélagos» llegó á Barcelona el 7 procedente de Tarragona.
El «Alfonso XII» llegó á Barcelona el 7 procedente de Cádiz.

MATADERO

Procedencia y peso del ganado degollado durante los días siguientes:

Día 8.—1 ternero, 145 kilos, Biniach de Derrera; 1 ternero, 153. Biniparrell de se Viuda; 1 id., 137. T-lett de Baix Nou; 1 id., 148. Bel vé Vey; 3 carneros, 39. Turrauba Nou; 4 id., 41. Cogalló Petit; 2 id., 29. Turret de Gabriel; 3 id., 31. Binien-colla de Miguel, y 3 id., 32. Son Mir
Día 9.—1 buey, 242 kilos, Ses Covas Veas; 1 vaca, 190. Gabriel de ses Lluren-sas; 1 ternero, 107. Turelló des Ettlots; 2 carneros, 20. Biniayet Vey; 4 id., 50. Binisfua de Gabriel, y 1 id., 22, estancia de Francisco Mercadal.

Para el consumo de la población se han muerto las siguientes aves:

Día 8.—6 gallinas.
Día 9.—7 id.

Alcaldía de Mahon
BENEFICENCIA

Necesitando adquirir la Comisión municipal de Beneficencia para el relleno de jergones, se admitirán proposiciones verbales en esta Alcaldía el día 13 del corriente mes de doce á una de la tarde.

Mahon 9 Junio de 1892.—Juan Orfila.

Telegramas
DE
El Bien Público

No se permite su reproducción en esta Ciudad.)

Madrid 8.—9 n.

Con motivo de la entrevista de los Emperadores de Rusia y Alemania en Kiel, se ha celebrado un banquete de honor en que el emperador Guillermo ha brindado por la salud

del Czar, ofreciéndole el nombramiento de Almirante honorario de la escuadra alemana, el Czar se ha limitado á brindar por el Emperador Guillermo.

La insurrección continúa encarnizada en Venezuela, habiéndose librado una feroz batalla que ha durado tres días: las últimas cargas se han dado armados los combatientes con cuchillos, saliendo vencedores los insurrectos.

Madrid 8.—9:50 n.

Un suelto oficioso que publica un periódico de esta Corte, dice que el Sr. Reverter no ha ido á Paris para concertar un tratado de comercio definitivo, sino á estudiar cual tarifa mínima es mas ventajosa.

Créese por lo tanto que sólo se trata de un «modus vivendi» para regir desde primero de Julio, cambiando Francia su tarifa mínima por la española prudencialmente rebajada.

Mañana terminará en el Congreso la discusión sobre el presupuesto del ministerio de Hacienda.

Los ministeriales dicen que el Gobierno transigirá en la cuestión de las autorizaciones.

Madrid 9.—12:20 madrug.

Los valores públicos se han resentido á consecuencia de las dificultades con que lucha Portugal para contratar un empréstito.

Noticias de San Martín de Provensals dicen que se agrava la huelga iniciada en aquella comarca catalana: se han promovido alborotos siendo preciso que se dieran cargas de caballería de que han resultado algunos heridos:

Madrid 9.—8:15 m.

En Linares se ha desencadenado horrorosa tormenta: una exhalación eléctrica ha muerto á dos mujeres y dos niñas; témesese que hayan ocurrido mas desgracias.

La población está tristemente impresionada.

Madrid 9.—9 m.

Esta Cámara de comercio, apoyándose en los deseos manifestados por la Cámara de Certe, reclamará contra el «modus vivendi», pasando una comisión á Aranjuez para pedir al ministro de Estado, que insista en que se modifique la escala alcohólica consignada en el referido convenio comercial.

Madrid 9.—12:15 t.

Lotería.—Celebrado hoy el sorteo, han obtenido los primeros premios siguientes:

7640—250.000 pesetas
19315—125.000 »
10030— 60.000 »

Con 30.000 pesetas

1436 y 28397

Con 5.000 pesetas

| | | | |
|-------|-------|-------|-------|
| 9255 | 23609 | 402 | 29465 |
| 18579 | 28866 | 17240 | 912 |
| 3899 | 9950 | 22684 | 4879 |
| 25505 | 1874 | | |

Con 800 pesetas

| | | | |
|-------|-------|-------|------|
| 27462 | 28853 | 18339 | 5564 |
| 5762 | 22993 | 842 | 1807 |
| 7981 | 25932 | 27282 | |

Sociedad General de Alumbrado

La Junta de Gobierno acordó en sesión de ayer pedir á los señores Accionistas el cuarto dividendo pasivo de diez por ciento.

Se señalan al efecto los días 13, 14 y 15 del corriente para verificar el pago en casa del infrascrito Gerente, calle de la Infanta número 24.

Mahón 8 Junio 1892.—El Gerente, Juan F. Taltavull.

COTIZACIONES

Barcelona 8—4'20 t.

| | |
|--------------------------------------|--------|
| 4 por ciento Interior. | 70'75 |
| 4 por ciento Exterior. | 74'52 |
| 4 por ciento Amortizable. | 79'87 |
| Billetes Hip. de Cuba 1886 . . . | 105'00 |
| Id. id. id. 1890 . . . | 96'75 |
| Banco Hispano-Colonial. | 82'90 |
| Ferrocarril de Francia. | 30'20 |
| Ferrocarril del Norte | 40'50 |
| Id. de Orense. | 11'90 |
| Ferrocarril de Almansa | 000'00 |
| Id. de O. B. y Francia | 59'12 |
| Id. del Norte. | 00'00 |
| Id. de Orense. | 00'00 |
| Id. de Almansa. | 64'62 |
| Obligaciones C. Traslantica. | 79'75 |

Empeños del Casino Mercantil

| | |
|-------------------|----------------------|
| Interior. | 10 rs. paga alcista. |
| Exterior. | 00 id. alcista. |

Madrid 8

| | |
|---------------------------------|--------|
| 4 p. Interior. | 71'15 |
| 4 p. Exterior | 74'45 |
| 4 p. amortizable. | 80'50 |
| Bilts. Hipos. de Cuba. | 104'59 |
| Acciones Banco España | 378'00 |
| Londres 90 días fecha | 00'00 |

Seccion Religiosa

Santo de hoy

Stos. Primo y Feliciano mártires.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. del Pilar en el Carmen

Santo de mañana

Sta. Margarita reina de Escocia.

Movimiento del Puerto

Entrados el 9

De Barcelona vapor Puerto-Mahón capitán D. Francisco Cardona con 21 tripulantes; 39 pas. efectos y la correspondencia.

ANUNCIOS

Don Rigoberto Garcia Blanco,

Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido.

En virtud del presente edicto se anuncia que Bernardo Cardona y Sintés, soltero de sesenta y seis años de edad, labrador, que tenía su domicilio en el predio Bini-safuller de este término municipal, falleció en el mismo el día veinte y siete de Mayo de mil ochocientos noventa y uno, sin haber otorgado testamento ni otra clase de última voluntad; y que por el procurador D. Guillermo Goñalons, en nombre de D. Juan Cardona, se ha solicitado se declaren herederos abintestato de dicho finado á su hermano Miguel Cardona y Sintés incapita y á sus sobrinos, Juan, Gabriel y Antonio Cardona y Orfila en representación de su otro hermano premuerto Juan. Y en virtud de lo dispuesto en el artículo novecientos ochenta y cuatro de la Ley de enjuiciamiento Civil se llaman á los que se crean con igual derecho á la espresada sucesión para que comparezcan en este Juzgado á reclamarlo dentro de treinta días contados desde la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de la Provincia.—Mahón seis de Junio de mil ochocientos noventa y dos.—Rigoberto G. Blanco.—Ante mí, Ldo. Juan Tremol, Escribano.

Administración de Loterías de

1.ª clase n.º 1 de Mahón.

3 Arravaleta 3

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 9 Junio de 1892.

Ha de constar de 12 mil billetes al precio de 250 pesetas el billete, divididos en decimos á 25 pesetas distribuyéndose 603 premios importantes 2.190.000 pesetas de la manera siguiente:

| | Pesetas |
|--|---------|
| 1 de | 500.000 |
| 1 de | 250.000 |
| 1 de | 125.000 |
| 3 de 40.000 | 40.000 |
| 5 de 30000 | 45.000 |
| 16 de 10000 | 48.000 |
| 570 de 1500 | 726.500 |
| 2 apróx. de 6.000 pts. para los números anterior y posterior al del premio mayor | 12.000 |
| 2 id de 5.000 ptas. para los números anterior y posterior al del premio segundo | 10.000 |
| 2 id. de 4.000 para el premio tercero | 8.000 |

603 2.190.000

Mahón 10 de Junio de 1892.—El Administrador, Pascual J. Hernandez.

Banco de Mahón

Este Banco compra desde hoy el cupon del próximo vencimiento de 1.º de Julio de los valores del Estado y locales. — Mahón 30 Mayo 1892.—El Director-Gerente, Juan J. Rodriguez.

Centro General de Negocios

Esta Sociedad compra el cupon de 1.º de Julio próximo, de valores del Estado y locales, á cambios ventajosos para el tenedor. Mahón 31 Mayo de 1892.—Goñalons, Carreras y Comp.ª

Subasta

El día veinte del corriente á las once de la mañana, se venderá en pública subasta, por voz del pregonero, en los bajos del Centro General de Negocios, la casa n.º 3 de la plaza de la Esplanada de esta ciudad, bajo el tipo de 7.250 pesetas.

La titulación de la finca obra en las oficinas de dicho Centro.

Aviso

El que tenga láminas del Empréstito de Guerra de 175 millones se compraran a buen precio desde el sábado al domingo hasta la salida del vapor, en la fonda Central calle de la Arravaleta.

Para vender

Lo está la casa situada en el inmediato pueblo de Villa Carlos calle de Stuart número 14. Informarán calle Montañes número 4.

Cerdos

Hay para vender seis cerdos a propósito para engordar. Informarán en la calle de Cifuentes número 59.

Anuncio

Se vende, á voluntad de su dueño, una porción de terreno de unas tres cuarteras sembrado, con era, pajar, cisterna y otros edificios, sito en el paraje llamado, Mercaderet, término de esta Ciudad, inmediato á la carretera nueva de Ciudadela. Informarán en la Agencia Administrativa, número 14.

Para vender

Lo están las casas calle de S. Jaime número 24, y calle de la Luna número 9. Informarán en la calle de S. Antonio número 11.

Para vender

Lo están tres cercados cosa de unas cinco cuarteras sembrado situados en terreno de Rafal Ruby del término de Alayor lindante con la carretera general.

Informarán en la Notaría de D. Pedro Orfila, San Jorge n.º 23.

En venta

Lo están las dos casas siguientes: la una situada en la calle de los Frailes de esta ciudad n.º 10; y la otra en la calle de San Jaime núms. 25 y 27 de esta propia ciudad.

Informará el Notario D. Pedro Orfila y Pons.

Para vender

Lo está la casa calle del Castillo n.º 14. Para informes en la misma.

En venta

Lo está la casa de la calle de S. Fernando núm. 43, frente el Asilo de Huérfanas. Para informes dirigirse calle de S. Sebastian número 8.

En venta

Lo está la casa de la calle de San Fernando núm. 52 y 54. Informarán en dicha calle núm. 50.

Vino tinto

En la calle de S. Cirilo n.º 1 se vende vino tinto de mesa propiedad del Sr. Barón de Benimusem.

En venta

Una casa en Alayor calle de Sta. Eulalia núm. 5. Para informes en el mismo pueblo casa de Pedro Petrus, calle del Arraval; y en Mahón calle Nueva núm. 16.

Para vender

Lo está un piano de excelentes voces. Informarán en esta imprenta.

Para vender

Lo está la casa situada en esta ciudad calle del Horno n.º 28. Informará el Notario D. Francisco Andreu.

Para vender

Lo está la Estancia llamada Ne Beca situada en el Puntarró de este término, de cabida cosa de cuatro y media cuarteras tierra seca y parte de regadío, con algunos arboles frutales, casita, era y otros edificios. Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

Para alquilar ó vender

Lo está la casa de la calle de Cifuentes esquina á la de Prieto y Caules números 160 y 162. Informarán al almacén Rampa de la Abundancia número 14.

Para alquilar

Lo está la casa de la calle de S. Gerónimo esquina á la de S. Antonio n.º 14. Para informes calle de S. Elias n.º 40.

Cantina

Está para vender la de la Plaza de la Esplanada núm. 15. Para informes en la misma Cantina

Para alquilar ó vender

Lo está la casa de la calle de Prieto y Caules n.º 22. Informarán en la calle del Rosario n.º 1.

Nodriza

Una, joven, leche de un mes, desea encontrar colocación. Dirijirse Plaza del Retiro, horno de Matxani.

TINTA NEGRA

GOMA EN POTES

ARENILLA NEGRA

TINTAS PARA SELLAR

azul, negra, encarnada y morada

Bastion, 39, Imprenta.

PLANTAS Y FLORES

PRATS

71 COS DE GRACIA, 71

Llegada la época del trasplanto, pongo á la disposición del público, una rica colección de rosales compuesta de 400 variedades.

Hermosa colección de Chrisantemos, preciosos ejemplares de jacintos, tulipas, anémonas, renúnculos, gladiolus y dalias, en muy variadas colecciones. Bellísimo surtido de plantas ornamentales.

Camélias, magnólias, gardénias, claveles, jazmines, pensamientos, etc.

Precios reducidos. Esta casa se encarga de la formación y conservación de jardines.

Nodriza

Una, joven, con leche de dos meses desea criatura para amamantar. Informes, nória del Cuch, calle de S. Lorenzo, 100.

ZACARIAS ZOLA

DORADOR Y PLATEADOR

de toda clase de metales y objetos de bronce, ofrece al público sus servicios

Calle de la CONCEPCION núm. 1.

Certificados de origen

Fes de vida

Listas de embarque

En la imprenta de «El Bien Público.

Hojas de servicio

Libretas de alquiler

Declaraciones de contribucion.

Cernedero (torn)

Hay uno para vender. Informarán Plaza Retiro número 31.

ENCUADERNACIONES

En la imprenta de EL BIEN PÚBLICO, calle del Bastion n.º 39 se hace toda clase de encuadernaciones á precios económicos.

Sulfato de cobre

INGLÉS

GARANTIZADO

Marca Maclesfield

Un kilo 75 céntimos de peseta.

Desde 20 kilos por arriba á 70.

Farmacia de Hernandez

ALAYOR

Perlas de Pepsina pura

DIALISADA

de CHAPOTEAUT

Farmacéutico de 1.ª Clase, en París

Dos perlas, tomadas después de comer, bastan para asegurar en un cuarto de hora la digestión de los alimentos, y disipar las Jaquecas, Dolores de Cabeza, Bostezos y Somnolencia, consecuencias de mala digestión. Como garantía cada cápsula lleva impreso en negro el nombre PARIS, S. Rue Vivienne.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.